



Evasión tributaria y recaudación fiscal

Tax evasion and tax collection

Julissa Jhenifer Rivera Presentación ^{1,a}

<https://orcid.org/0000-0003-2012-6965>

Filiación y grado académico

1. Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.

a. Licenciado en Contabilidad y Finanzas.

RECIBIDO 30-11-2021

ARBITRADO POR PARES

ACEPTADO 29-12-2021

Citar como:

Rivera, J. (2021). Evasión tributaria y recaudación fiscal. *Innovación Empresarial*, 1(1), 1-13.
<https://doi.org/10.37711/rcie.2021.1.1.6>





Resumen

Objetivo. La investigación tuvo por objetivo contribuir con el diagnóstico de la evasión tributaria del rubro hotelero en el distrito de Amarilis y su impacto en los ingresos fiscales.

Métodos. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de tipo aplicada y nivel descriptivo correlacional.

Resultados. Los resultados obtenidos indican un nivel de correlación moderada positiva (0,366) entre las variables de estudio.

Conclusiones. Se concluye que la evasión tributaria está relacionada con la recaudación fiscal en las empresas hoteleras del distrito de Amarilis, Huánuco.

Palabras clave: tributación; impuesto sobre la renta; gasto público, Estado.

Abstract

Objective. The objective of the research was to contribute to the diagnosis of tax evasion in the hotel business in the district of Amarilis and its impact on tax revenues.

Methods. The research approach was quantitative, applied type and correlational descriptive level.

Results. The results obtained indicate a moderate positive correlation level (0.366) between the study variables.

Conclusions. It is concluded that tax evasion is related to tax collection in hotel companies in the district of Amarilis, Huánuco.

Keywords: taxation; income tax; public expenditure; State.





INTRODUCCIÓN

En la actualidad se vive un alto índice de evasión tributaria en el mundo, Latinoamérica y el Perú. En América del Norte se pierden USD 95 000 millones al año y en Europa alrededor de USD 184 000 millones. Estas cifras solo rondan entre el 5,70 % y 12,60 % de su presupuesto en salud. Mientras que en América Latina y África el dinero perdido en impuestos representa entre el 20,40 % y el 52,50 % de sus presupuestos destinados a salud. En plena pandemia de la COVID-19 se comparan las cifras con los costos destinados a la salud pública, llegando a la conclusión de que los países desarrollados son los principales responsables de una evasión que tiene un mayor impacto en los países en vías de desarrollo (Lira, 2020).

Un país latinoamericano como Chile cuenta con una problemática que se representa por tener bajos impuestos y un alto nivel de evasión. La actual crisis ha sacado además a la luz problemas estructurales en su sistema recaudatorio y de gasto público que afectan al crecimiento del país y causan un desequilibrio fiscal (Accorsi y Sturla, 2020).

El Perú no es ajeno a la problemática global, por lo que se vive una situación similar de evasión tributaria, principalmente en su capital, Lima, donde existe un sinnúmero de hoteles, hostales y hospedajes informales conocidos como “subterráneos” que son reales en el ámbito comercial pero no existentes en el ámbito de materia tributaria.

La literatura describe al sector informal con dos definiciones: la primera hace referencia a toda actividad económica que es visualizada y contabilizada con el producto bruto interno de manera oficial, mientras que la segunda apela a la producción en el mercado que se encuentra dentro de la legalidad o los comercios ilegales de bienes o servicios que no se





encuentran contabilizados dentro del producto bruto interno oficial (De la Roca y Hernández, 2004).

En el distrito de Amarilis (Huánuco) se ha buscado hacer del sector hotelero un conjunto de contribuyentes activos y formales. “Esta situación de pandemia global producida por el covid-19 ha puesto al descubierto el alto nivel de informalidad, en un porcentaje del 70 %, a través del cual operan los diversos agentes de nuestro país” (Escuela de Posgrado, 2020, párr. 15). En el rubro hotelero del distrito existe actualmente un total de 55 hoteles como lo indica el registro de licencias de funcionamiento de la municipalidad correspondiente. La principal causa observada es que los comerciantes no emiten los comprobantes de pago respectivos por los servicios que brindan, seguido de la desinformación de normas regulatorias, lo que se conoce como poca cultura tributaria, además de la poca voluntad de pago por la no retribución del Estado en forma eficiente, o percepciones de mala administración del dinero basadas en la corrupción pública.

Como resultado del marco de reflexión anterior, esta investigación buscó identificar cómo la evasión tributaria se encuentra relacionada con la recaudación fiscal en el sector hotelero del distrito de Amarilis, Huánuco, durante el periodo 2020-2021.

MÉTODOS

Tipo de estudio

El estudio utilizó las herramientas del enfoque cuantitativo, nivel básico y diseño no experimental (Hernández et al., 2017). El diseño de la investigación fue no experimental,





debido a que el investigador sólo observó el fenómeno de la realidad problemática (Sánchez y Reyes, 2017). El método de investigación fue el descriptivo correlacional porque el objetivo de la investigación fue caracterizar y relacionar las variables del problema de investigación (Hernández et al., 2017).

Población y muestra

Arias (2006) define a la población como “un finito o conjunto de finitos de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Está queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81). La población viene a ser, por tanto, un conjunto de seres vivos con características similares que se dirige para una determinada investigación (Hernández et al., 2014). La población de nuestro estudio estuvo constituida por todos los dueños o administradores del sector hotelero del distrito de Amarilis, durante el periodo 2020-2021. En el distrito de Amarilis, actualmente se cuenta con 55 establecimientos hoteleros, como lo indica la licencia de funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Amarilis, donde se encuentran registrados. La muestra estuvo conformada por toda la población del sector hotelero del distrito de Amarilis.

Instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento usado el cuestionario, el cual tuvo como finalidad conocer los estados de opinión, características o hechos específicos que nos permitieran tener la información adecuada acerca de las variables de estudio, evasión tributaria y recaudación fiscal, en los dueños o administradores del sector hotelero del distrito de Amarilis. El instrumento estuvo constituido por 36 ítems, los cuales se



encargaron de medir el comportamiento de las variables. A su vez, el instrumento posee los correspondientes análisis de confianza y validez (Pimienta et al., 2018).

Procedimientos de la recolección de datos

Los datos del presente trabajo de investigación se obtuvieron de forma presencial, durante los años 2020-2021. La aplicación del instrumento duró aproximadamente 30 minutos por cada colaborador de las empresas hoteleras del distrito de Amarilis, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco. Para el desarrollo de la investigación se aplicó la técnica de la encuesta, previa solicitud de autorización por parte de la empresa y colaboradores (Meneses y Rodríguez, 2011).

Análisis de datos

En el procesamiento de los datos para la caracterización y descripción de la variable de estudio, producto de la aplicación de la encuesta, se utilizó la estadística descriptiva, estableciendo niveles de medición para la muestra. Los datos fueron procesados en el software estadístico SPSS (versión 26.0).

Aspectos éticos

La investigación respetó los principios éticos fundamentales: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

RESULTADOS

El resultado más relevante de la presente investigación fue que la evasión tributaria se



relaciona con la recaudación fiscal del sector hotelero en el distrito de Amarilis, teniendo como elementos que condicionan la relación al desconocimiento de las normas contables y la corrupción estatal.

El resultado obtenido de la relación entre evasión tributaria y la recaudación fiscal fue de 0,366; considerada por tanto como una correlación moderada positiva. La cultura tributaria posee un nivel de relación de 0,629; legislación y fiscalización tributaria de 0,626; e ingresos económicos de 0,753, con respecto a la variable recaudación fiscal (ver Tabla 1).

Tabla 1

Niveles de relación entre las variables de estudio

Correlación de Pearson	
	Recaudación fiscal
Evasión tributaria	0,366
Cultura tributaria	0,629
Legislación y fiscalización tributaria	0,626
Ingresos económicos	0,753

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, según el coeficiente de correlación de Pearson, obtuvimos un nivel de correlación de 0,366 entre las variables evasión tributaria y recaudación fiscal; lo cual significa que existe correlación moderada positiva, es decir, a mayor evasión tributaria menor recaudación fiscal e inversa. Como lo confirma Lapinell (2011), quien nos dice que “la evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a

abonarlo y no lo hacen” (p. 4), ya sea de manera total o parcial, la evasión de tributos afecta a los ingresos fiscales como lo afirma la teoría. Del mismo modo, según la investigación realizada por Tixi (2016), entre los factores que propician la evasión tributaria se encuentran: el nivel de confianza e imagen proyectada por el gobierno, ya que los contribuyentes no notan la eficiente redistribución de gastos como consecuencia de los impuestos recaudados; a continuación, la poca cultura tributaria con que cuentan, ya que no tienen los conocimientos óptimos sobre la tributación, por lo cual se concluye que la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal. Lo que, en definitiva, nos permite afianzar los resultados obtenidos en la presente investigación.

Por otra parte, la cultura tributaria y la recaudación fiscal se relacionaron de forma moderada, ya que, al tener mayor cultura tributaria, los contribuyentes estarán mejor informados de cumplir con sus obligaciones tributarias. Como lo menciona Amasiguen (2015):

La cultura tributaria es un conjunto de conductas del ser humano en la calidad de contribuyente, la capacidad de saber qué hacer y que no con relación al pago de tributos, la conciencia de colaborar a la colectividad a través del cumplimiento de obligaciones tributarias, se determina por dos aspectos le legal e ideológico. (p. 75)

La fiscalización juega un rol importante para reducir la evasión de impuestos, atrayendo mayores ingresos fiscales; del mismo modo, debemos de tener en cuenta que, si los contribuyentes entendieran mejor la legislación tributaria, sería mayor su capacidad contributiva. Como lo afirma Cosulich (1993), una de las causas de le evasión tributaria vienen a ser la complejidad y las limitaciones de la legislación tributaria, así como las normas jurídicas a ser redactadas técnicamente, ya que se hacen complejas para los



contribuyentes, añadiendo además las regulaciones, exoneraciones y vigencia de pagos de impuestos.

La actual crisis sanitaria por la COVID-19 tuvo un impacto significativo en el ingreso de las economías del sector hotelero del distrito de Amarilis, ya que por algunos meses del 2020 estos establecimientos fueron cerrados de acuerdo a las medidas establecidas por el gobierno. Como lo mencionó el MEF (2021), las restricciones sanitarias adoptadas en 2020 para poder controlar el contagio de la COVID-19 implicaron la pausa de sectores importantes de la economía peruana, lo que afectó la recaudación fiscal, teniendo una disminución considerable.

En conclusión, los datos de la muestra indican que las variables se encuentran relacionadas y, por consiguiente, existe una mayor evasión tributaria y la recaudación fiscal es menor. Ahora bien, la evasión tributaria está basada en diferentes causas, tales como la falta de conocimiento tributario, poca voluntad de pago por poca retribución del Estado, entre otros. Y estas causas llevan a buscar formas ilícitas de disminuir los pagos al fisco nacional.

Cabe mencionar por último que la principal limitación para desarrollar la presente investigación fue la dificultad de encontrar información a nivel local sobre las variables estudiadas.

Agradecimientos. Un agradecimiento especial a los colaboradores de las empresas hoteleras del distrito de Amarilis que participaron en el desarrollo del estudio; por su tiempo y la información compartida.



REFERENCIAS

- Accorsi, S. y Sturla, G. (2020, julio 5). *Bajos impuestos y alta evasión: la receta chilena para el sub desarrollo*. CIPER. <https://www.ciperchile.cl/2020/07/25/bajos-impuestos-y-alta-evasion-la-receta-chilena-para-el-subdesarrollo/>
- Amasiguen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 1(1), 73-90. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación*. Episteme.
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria* [Archivo PDF]. Repositorio Digital CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence
- De la Roca, J. y Hernández, M. (2004). *Evasión tributaria e informalidad en el Perú: una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo* [Archivo PDF]. Grade. <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/evasion-tributaria-e-informalidad-en-el-peru-una-aproximacion-a-partir-del-enfoque-de-discrepancias-en-el-consumo.pdf>
- Escuela de Posgrado. (2020, junio 24). *Tributación durante la pandemia*. Universidad de Lima. <https://www.ulima.edu.pe/entrevista/zully-chevarria-arrieta-24-06-2020>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. McGraw-Hill.
- Lapinell, R. (2011). *El delito de evasión fiscal y tributaria en el mundo moderno*. Monografías. <https://www.monografias.com/trabajos84/evasion-fiscal-mundo-moderno/evasion-fiscal-mundo-moderno>



- Lira, J. (2020, noviembre 19). *Evasión fiscal cuesta US\$ 427,000 millones al año, afirma Tax Justice Network*. Diario Gestión. <https://gestion.pe/mundo/internacional/evasion-fiscal-cuesta-us-427000-millones-al-ano-afirma-tax-justice-network-noticia/>
- Meneses, J. y Rodríguez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista* [Archivo PDF]. Universitat Oberta de Catalunya. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionario-entrevista>
- Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2021). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2021-2024* [Archivo PDF]. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/IAPM_2021_2024.pdf
- Pimienta, J., De la Orden, A. y Estrada, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. Pearson.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5ª ed.). Bussiness Support Aneth.
- Tixi, Y. J. (2016). *La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Cantón Riobamba período 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/>





Contribución de los autores

JJRP: idea de investigación, análisis de resultados, discusión, revisión final del artículo.

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflicto de interés.

Correspondencia

Julissa Jhenifer Rivera Presentación

Dirección: Av. San Pedro N° 216, Chinchao, Huánuco, Huánuco.

Correo: 97jjrp@gmail.com

Teléfono: 937592066

